

**EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
SAN MARTÍN -META**

INFORMA:

A LOS USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE COMO EL DIA DE AYER, 1 DE JULIO DE 2020, EL MODULO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HABILITADO PARA LA PRESENTACION DE ACCIONES CONSTITUCIONALES PRESENTÓ INCONVENIENTES, SE HABILITÓ TAMBIEN EL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO JUDICIAL jprfsmartin@cendoj.ramajudicial.gov.co PARA LA RECEPCION DE LAS MISMAS.

IGUALMENTE SE INFORMA QUE SE AGENDARAN CITAS PARA ACUDIR AL JUZGADO SOLO CUANDO SEA Estrictamente necesario y ante la imposibilidad del usuario de acceder a la información requerida por los canales indicados en el aviso anterior, LAS CITAS SE PODRAN SOLICITAR AL CELULAR: 3108189443 EN HORARIO DE 8:00 a.m. A 12:00 m.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO, HOY 2 DE JULIO DE 2020.

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

Firmado Por:

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE SAN MARTÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

653d1c87a57cddb9401ee11de1fae0cecd4b4535e24053a88de10723ab2339f

Documento generado en 02/07/2020 10:56:20 AM